Madrid, 28 de julio de 2022

ADENDA CONVOCATORIA FPA IBC ÁMSTERDAM (PAÍSES BAJOS) 2022

Motivos de la presente adenda:

Ante la alta demanda de participación en esta feria por parte de las empresas del sector, la presente adenda aumenta en 22.000€ la cuantía de la ayuda.

Por tanto, la solicitud para la FPA IBC ÁMSTERDAM contaría con los siguientes fondos:

- 28.500 € ya recogidos en la convocatoria
- 22.000 € a incorporarse como ampliación a través de la presente adenda

Así, la cuantía máxima de ayuda ICEX para esta actividad es de 50.500 €.
El incremento del importe de la ayuda no sobrepasa el importe total previsto en el Plan Sectorial de 2022.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 26 de mayo de 2022, permanecen inalteradas a fecha de aprobación de esta adenda.

La presente adenda de la FPA IBC AMSTERDAM 2022 que AMETIC organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 28 de julio de 2022.

Para más información póngase en contacto con:

AMETIC: Virginia Jiménez – Tel.649 92 09 43- 91 590 23 00 e-mail: vjimenez@ametic.es
ICEX: Eva Lopo Tel. 91 349 19 85 e-mail: eva.lopo@icex.es